

8. Memoria, programa de trabajo, referencias de otros trabajos realizados, equipo técnico y plantilla disponible, así como los documentos que considere necesarios para la mejor comprensión y valoración de su oferta.

Criterios de valoración: Se valoran los siguientes:

- 1.º Experiencia de trabajos similares realizados.
- 2.º Equipo técnico y plantilla disponible para la realización del estudio.
- 3.º Metodología y plan de trabajo propuesto.
- 4.º Precio ofertado.

Modelo de proposición

Don en representación de con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de un estudio técnico-económico sobre el soterramiento de las vías del tren en el municipio de Leganés, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de(en letra) pesetas, lo que supone una baja delpor 100, respecto del precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Leganés, 5 de septiembre de 1995.—El Alcalde, P. D., Luciano Represa Sánchez.—62.314.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales zonas de Retiro, Salamanca, Chamberí y Tetuán.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a las zonas de Retiro, Salamanca, Chamberí y Tetuán.

Tipo: 686.391.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 13.727.820 pesetas, la definitiva, 27.455.640 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

- A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.
- B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: 0/1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: 0,2.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.639.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales zona de Arganzuela y Usera.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Arganzuela y Usera.

Tipo: 663.668.712 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 13.273.374 pesetas, la definitiva, 26.546.748 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

- A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.
- B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: 0/1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: 0,2.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.638.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales en la zona de Chamartín.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamartín.

Tipo: 610.657.364 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 12.213.147 pesetas, la definitiva, 24.426.295 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

- A) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.
- B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años, en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

D) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: Hasta 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: Hasta 0,1.

E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: Hasta 0,2.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales, siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.637.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de varias dependencias municipales, zona de centro.

Objeto: Concurso mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación

del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de centro.

Tipo: 607.044.200 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 12.140.884 pesetas; definitiva, 24.281.768 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

- a) Precio. Ponderación: Hasta 0,6.
- b) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:

Grado de satisfacción alcanzado. Ponderación: Hasta 0,5.

Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza. Ponderación: Hasta 0,4.

c) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso. Ponderación: Hasta 0,4.

d) Solvencia económica:

Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas). Ponderación: Hasta 0,3.

Informe de auditoría. Ponderación: Hasta 0,1.

e) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas. Ponderación: Hasta 0,2.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—63.641.

Resolución de la Mancomunidad de Aguas del Huecha relativa al concurso que se cita.

En el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Aguas del Huecha, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 1995, por unanimidad se acordó declarar desierto el concurso de recogida de residuos sólidos urbanos.

Borja, 6 de octubre de 1995.—El Presidente, Luis María Garriga Ortiz.—62.031.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del servicio del sistema de vigilancia y seguridad de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Presupuesto tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sito en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez treinta horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), de nueve a catorce horas.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 19 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—63.669.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de asistencia técnica, conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, centros de transformación de los edificios y alumbrado exterior de la Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar, concurso público, para la contratación de los servicios de asistencia técnica, conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, centros de transformación de los edificios y alumbrado exterior de la Universidad de Cantabria, por trámite de urgencia.

Fianza provisional: No se constituirá.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sito en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), en horas de nueve a catorce.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 19 de octubre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—63.646.

Resolución de la Universidad de Extremadura por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de edificios universitarios.

Objeto: Servicio de limpieza de edificios universitarios en los Campus de Badajoz y Cáceres.

Presupuesto máximo de licitación: 133.205.250 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de ejecución: Un año.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación: De nueve a catorce horas en la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, edificio Rectorado, avenida de Elvas, sin número, Badajoz.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Extremadura, en Badajoz, edificio del Rectorado, hasta las catorce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Apertura de proposiciones: El público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a las once treinta horas del día 11 de diciembre de 1995, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura, en Badajoz.

Badajoz, 18 de octubre de 1995.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, Francisco Quintana Gragera.—61.898.

Resolución de la Universidad «Rovira i Virgili» por la que se hace pública la adjudicación del contrato de explotación del bar de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Tarragona.

Por Resolución de 31 de julio de 1995 de la Universidad «Rovira i Virgili» («Boletín Oficial del Estado» número 206, de 29 de agosto de 1995 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2092, de 23 de agosto de 1995), se convocó concurso, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de explotación del bar de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Tarragona, y visto el informe evacuado por la Mesa de Contratación,

Resuelvo adjudicar el contrato de explotación del bar de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Tarragona al licitador siguiente:

Grupo Soterías («Coebar, Sociedad Limitada»).

Tarragona, 2 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.—63.619.